

31 de agosto de 2020.

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 905-2020 por servicios profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 10-2020 /y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 164ACB9D Número de DTE: 1750288019, correspondiente al mes de agosto de 2020.

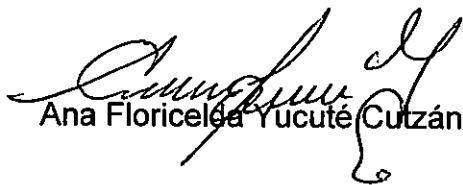
Actividades Realizadas:

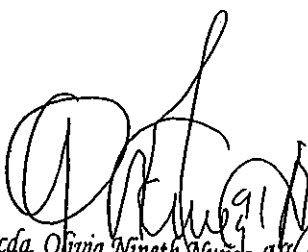
1. Asesorar la programación y organización logística para el desarrollo de talleres de formulación de Políticas Culturales Municipales en municipios los priorizados para el ejercicio fiscal 2020.
2. Asesorar proyecto: Promoción y difusión de las expresiones artísticas: danza, teatro y música ancestral en plataformas digitales.
3. Asesorar participación de representantes del Ministerio de Cultura y Deportes ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez.
4. Asesorar las reuniones de trabajo programadas a nivel de Dirección Técnica y Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, para la revisión y socialización de readecuación de actividades en atención al estado de calamidad.


Resultados Obtenidos

1. Se asesoró la planificación, programación de los talleres de formulación de las Políticas Culturales Municipales en los municipios de San Pedro La Laguna, Sololá; Santa María Cahabón y Cobán, Alta Verapaz. Santa Cruz Barrillas, Huehuetenango; Livingston del departamento de Izabal. Se asesoró, el equipo de trabajo del proyecto de políticas Culturales Municipales.
2. Se asesoró la programación y seguimiento del proyecto: Promoción y difusión de las expresiones artísticas: danza, teatro y música ancestral en plataformas digitales. En el marco de la implementación de las Políticas Culturales Municipales.
3. Se asesoró la participación de representantes del Ministerio de Cultura y Deportes ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez. Se reportó a través de oficio, la ausencia a la reunión convocada para el 24 de julio, por cuestiones de atención a actividades prioritarias en la Dirección de vinculación Institucional.
4. Se asesoró la realización de reuniones de trabajo de la Dirección de Vinculación Institucional y atención de reuniones de coordinación de actividades institucionales de la DGDCFC, modalidad presencial y virtual.

Atentamente,


Ana Floricela Yucuté Cutzán


Licda. Olivia Nineth Nuñez Allen
Directora de Vinculación Institucional
Dirección General de Desarrollo Cultural
y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Guatemala, C. A.



Vo:Bo.